

**Informe de Auditoría Independiente**

**AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT 11, Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/01753  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

14 de abril de 2015

**AyT.11, F.T.H.**

## **AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Ejercicio 2014

### **ÍNDICE**

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014 DE  
AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2014**

AyT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>54.265</b>	<b>63.487</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>54.265</b>	<b>63.487</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		54.265	63.487
Participaciones hipotecarias		53.790	62.503
Activos dudosos		1.593	1.764
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.118)	(780)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>15.125</b>	<b>16.060</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>6</b>	<b>130</b>	<b>150</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>8.926</b>	<b>9.347</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		8.926	9.314
Participaciones hipotecarias		8.798	9.161
Activos dudosos		260	176
Correcciones de valor por deterioro de activos		(183)	(82)
Intereses y gastos devengados no vencidos		42	49
Intereses vencidos e impagados		9	10
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
5. Otros activos financieros		-	33
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>7</b>
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	7
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>6.069</b>	<b>6.556</b>
1. Tesorería		6.069	6.556
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>69.390</b>	<b>79.547</b>

AyT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance de situación al 31 de diciembre 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>57.363</b>	<b>67.002</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>57.363</b>	<b>67.002</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	54.103	63.165
Series no subordinadas		42.003	51.065
Series subordinadas		12.100	12.100
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	3.228	3.664
Préstamo subordinado		3.228	3.664
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
3. Derivados	11	32	173
Derivados de cobertura		32	173
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.059</b>	<b>12.718</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>12.033</b>	<b>12.527</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		1	45
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	11.712	12.294
Series no subordinadas		11.643	12.190
Intereses y gastos devengados no vencidos		69	104
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	278	101
Préstamo subordinado		251	87
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	7
Intereses vencidos e impagados		21	7
4. Derivados		42	54
Derivados de cobertura		42	54
5. Otros pasivos financieros		-	33
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>26</b>	<b>191</b>
1. Comisiones		24	189
Comisión sociedad gestora		9	9
Comisión administrador		4	3
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		11	238
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(61)
2. Otros		2	2
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(32)</b>	<b>(173)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	<b>(32)</b>	<b>(173)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>69.390</b>	<b>79.547</b>

## AyT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.627	1.981
Derechos de crédito	6	1.600	1.936
Otros activos financieros		27	45
2. Intereses y cargas asimilados		(498)	(568)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(464)	(531)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(34)	(37)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(169)	(217)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>960</b>	<b>1.196</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(440)	(920)
Servicios exteriores		(29)	(27)
Servicios de profesionales independientes		(5)	(9)
Otros servicios		(24)	(18)
Tributos		(4)	-
Otros gastos de gestión corriente		(407)	(893)
Comisión de sociedad gestora		(41)	(41)
Comisión administrador		(7)	(8)
Comisión del agente financiero		(1)	(2)
Comisión variable – resultados realizados	10	(358)	(840)
Otros gastos		-	(2)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(439)	(310)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(439)	(310)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		(20)	(27)
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	(61)	61
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

AyT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>232</b>	<b>19</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		895	1.234
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.563	1.999
Intereses pagados por valores de titulización		(499)	(558)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(181)	(221)
Intereses cobrados de inversiones financieras		33	46
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(21)	(32)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(633)	(1.186)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(41)	(40)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(6)	(7)
Comisiones pagadas al agente financiero		(1)	(1)
Comisiones variables pagadas		(585)	(1.138)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(30)	(29)
Otros		(30)	(29)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(719)</b>	<b>(1.250)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(448)	(896)
Cobros por amortización de derechos de crédito		9.162	9.554
Pagos por amortización de valores de titulización		9.610	(10.450)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(271)	(354)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(271)	(401)
Otros deudores y acreedores		-	47
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(487)</b>	<b>(1.231)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	6.556	7.787
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	6.069	6.556

## AyT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(28)	(93)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(28)	(93)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	169	217
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(141)	(124)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2014**

## AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT.11, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de octubre de 2002, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias de 403.000 miles de euros (nota 6).

Con fecha 29 de octubre de 2002 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 4 de noviembre de 2002.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias que agrupe, el Fondo de Reserva y los Gastos de Constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones hipotecarias que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del importe inicial, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora.

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá en octubre de 2035.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica semestral igual al 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,03% del saldo vivo de las Participaciones hipotecarias.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario;, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo); asimismo, esta memoria reproduce las notas explicativas que figuran en el estado financiero público S.06.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización. La clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifica, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

### c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

#### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

*Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)*

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

### Para derivados de pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo este riesgo tiene lugar por encontrarse ciertos Préstamos Hipotecarios Participados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los bonos.

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con el agente financiero (Cecabank, S.A.) un contrato de permuta financiera de interés (el “contrato de swap”), con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés indicado anteriormente. Así, mientras el tipo de interés de referencia de los Bonos es Euribor 6 meses, los tipos de referencia en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a ciertos Préstamos Hipotecarios Participados (concretamente, los tipos 70% Euribor año, VPO 96-99 y VPO 98-01 mensuales) son distintos. Asimismo, mediante el contrato de swap, se cubre del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos préstamos hipotecarios participados generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que el tipo de interés devengado por los Bonos tiene carácter variable.

Mediante el contrato de swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido mediante el pago al agente financiero, en cada fecha de pago, de los intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados cubiertos y la recepción de un tipo variable pagado por el agente financiero sobre la base del Euribor +60 p.b. Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	63.191	72.834
Activos no corrientes mantenidos para la venta	130	150
Tesorería y otros	6.069	6.563
Total riesgo	<u>69.390</u>	<u>79.547</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2014 y 2013 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2014	2013
Madrid	11.800	12.691
Andalucía	24.623	29.348
Cataluña	14.035	15.740
Otras zonas geográficas	13.974	15.815
Total	<u>64.432</u>	<u>73.594</u>

El detalle de las emisiones de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.a.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Derechos de crédito

El importe de la emisión inicial de las participaciones hipotecarias el 30 de octubre de 2002 es el siguiente (en miles de euros):

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Emisión
Caja General de Ahorros de Granada (Banco Marenostrom)	150.000
Caixa d'Estalvis de Tarragona (Catalunya Bank)	72.003
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (KutxaBank)	60.942
Unión de crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, E.F.C. (Credifimo)	120.055
Total	<u>403.000</u>

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2014				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicados	Saldo final
Derechos de crédito					
Participaciones hipotecarias	71.664	-	(9.076)	-	62.588
Activos dudosos	1.930	-	(86)	-	1.844
Intereses dudosos no cobrados (*)	10	-	(1)	-	9
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(862)	34	(473)	-	(1.301)
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	194	(201)	-	42
Intereses vencidos e impagados	10	4	(5)	-	9
	<u>72.801</u>	<u>232</u>	<u>(9.842)</u>	<u>-</u>	<u>63.191</u>

(\*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

	Miles de euros				
	2013				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicados	Saldo final
Derechos de crédito					
Participaciones hipotecarias	81.538	-	(9.874)	-	71.664
Activos dudosos	1.610	320	-	-	1.930
Intereses dudosos no cobrados (*)	62	-	(52)	-	10
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(553)	(309)	-	-	(862)
Intereses y gastos devengados no vencidos	56	1.936	(1.943)	-	49
Intereses vencidos e impagados	19	-	(9)	-	10
	<u>82.732</u>	<u>1.947</u>	<u>(11.878)</u>	<u>-</u>	<u>72.801</u>

(\*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

A 31 de diciembre de 2014 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.853 miles de euros (2013: 1.940 miles de euros), de los cuales, 1.844 miles de euros corresponden a principal (2013: 1.930 miles de euros) y 9 miles de euros a intereses (2013: 10 miles de euros).

Durante el ejercicio 2014 han vencido y se habían dejado de cobrar 178 miles de euros de principal y 57 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 58 miles de euros de principal y 14 miles de euros de intereses.

Las Participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por cuatro títulos múltiples, cada uno emitido por el respectivo cedente.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- El pago del emisor de las Participaciones hipotecarias en concepto de principal e intereses se realiza el segundo día hábil de cada semana, en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, denominada "cuenta de tesorería".
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales Participaciones.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,41% (2013: 2,57%), con un tipo máximo de 0,58% y un mínimo de 7,50% (2013: 7,50% y 0,73% respectivamente).

La tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al Fondo es del 3,44% (2013: 3,04%) y a 31 de diciembre de 2014, la tasa de dudosos asciende al 2,86% (2013; 2,62%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

2014:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	215	979	537	1.300	19.094	42.307
Intereses y gastos devengados no vencidos	42	-	-	-	-	-

2013:	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	220	628	1.974	1.338	21.538	47.896
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

2014:	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	9.049	7.756	7.080	40.547	-	-	-

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 1.600 miles de euros (2013: 1.935 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2014, 42 miles de euros (2013: 49 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Intereses y gastos devengados no vencidos - Derechos de crédito – Activos financieros a corto plazo” del activo corriente del balance de situación. Asimismo, a 31 de diciembre de 2014, 9 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, registrándose en el epígrafe “Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto (2013: 10 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

b) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo que figura en el balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se corresponde con los activos que fueron adjudicados en 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado una pérdida procedente de la revisión de la tasación del inmueble por valor de 20 miles de euros.

Miles de euros						
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad de tasación superior a 2 años
Hasta 500	130	20	100	-	-	-

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Moody's el pasado 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	6.069	6.556
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>6.069</u>	<u>6.556</u>

El saldo de tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería", depositado en Barclays Bank PLC, Sucursal en España y al saldo de la "cuenta de cobros", depositado en cada una de las entidades cedentes.

Durante el ejercicio 2013 y hasta el 16 de julio de 2014, los intereses de la “cuenta de tesorería” se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor en un (1) mes más 0,50% y a partir del 17 de julio de 2014 los intereses se devengan trimestralmente el tipo de interés del Euribor a un (1) mes.

El saldo de tesorería se desglosa en el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2014	2013
Cuenta de tesorería	5.544	6.029
Cuenta de cobros	525	527
	<u>6.069</u>	<u>6.556</u>

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos. La cuenta de tesorería incluye el denominado Fondo de Reserva cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 3.228 miles de euros (2013: 3.664 miles de euros), siendo el capital mínimo requerido a 31 de diciembre de 2014 de 3.228 miles de euros (2013: 3.664 miles de euros).

#### Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver nota 8.2), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- Durante los 3 primeros años de vida del Fondo, el importe del Fondo de Reserva será de 10.075 miles de euros (igual al 2,5% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias vivas en la constitución del Fondo).
- A partir del tercer año de vida del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será igual, para cada periodo de devengo de intereses, al resultado de aplicar al saldo vivo de las Participaciones hipotecarias en la fecha de determinación correspondiente a dicho periodo de devengo de intereses, la proporción que represente el importe inicial del Fondo de Reserva sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación más próxima a la finalización del periodo de tres años antes aludido.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago que establece la escritura de constitución del Fondo.

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
15/04/2014	3.424	3.424	-
15/10/2014	3.228	3.228	-

  

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit fondo de reserva
15/04/2013	3.895	3.895	-
15/10/2013	3.664	3.664	-

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 27 miles de euros (2013: 45 miles de euros); al cierre del ejercicio 2014, no existían intereses devengados pendientes de vencimiento (2013: 7 miles de euros).

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en dos tramos de dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la emisión		403.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	4.030
	- Serie A	3.909
	- Serie B	121
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 6 meses + 0,24%
	Bonos Serie B	Euribor a 6 meses + 0,57%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		15 de abril y 15 de octubre
Fecha de inicio del devengo de intereses		4 de noviembre de 2002

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambas series es el 15 de octubre de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de ambas series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los Bonos Serie A se realiza linealmente, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago.
- La amortización de los Bonos Serie B se realiza linealmente, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos Serie B comenzará sólo cuando se hayan amortizado los Bonos Serie A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	63.255	12.100	73.355
Amortizaciones	<u>(9.609)</u>	<u>-</u>	<u>(9.609)</u>
Saldo final	<u>53.646</u>	<u>12.100</u>	<u>65.746</u>
 <u>Ejercicio 2014</u>	 Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	63.255	12.100	75.355
Amortización 15/04/2014	(5.383)	-	(5.383)
Amortización 15/10/2014	<u>(4.226)</u>	<u>-</u>	<u>(4.226)</u>
Saldo final	<u>53.646</u>	<u>12.100</u>	<u>(65.746)</u>
 <u>Ejercicio 2013</u>	 Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	73.705	12.100	85.805
Amortizaciones	<u>(10.450)</u>	<u>-</u>	<u>(10.450)</u>
Saldo final	<u>63.255</u>	<u>12.100</u>	<u>75.355</u>
 <u>Ejercicio 2013</u>	 Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	73.705	12.100	85.805
Amortización 17/04/13	(5.422)	-	(5.422)
Amortización 17/10/13	<u>(5.028)</u>	<u>-</u>	<u>(5.028)</u>
Saldo final	<u>63.255</u>	<u>12.100</u>	<u>75.355</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rating asignado por la agencia de calificación Standard & Poor's a las distintas series es el siguiente:

	2014	2013
Serie A	A	A
Serie B	A	A

Durante el ejercicio 2014 no se han producido variaciones en las calificaciones de los Bonos.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 464 miles de euros (2013: 531 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2014, 69 miles de euros (2013: 104 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>2014</u>	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2015-2016	11.643	-
2016-2017	7.756	-
2017-2018	7.080	-
2018-2019	27.167	12.100
2019-2020	-	-
2020-2021	-	-
	53.646	12.100
<u>2013</u>	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2014-2015		
2015-2016	12.190	-
2016-2017	8.634	-
2017-2018	7.914	-
2018-2019	7.181	-
2019-2020	27.336	12.100
	63.255	12.100

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Tramo A	0,56%	0,58%
Tramo B	0,89%	0,91%

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 30 de octubre de 2002, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de Participaciones hipotecarias y de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (actualmente CaixaBank, S.A.) por un importe total de 11.248 miles de euros.

El movimiento producido en los préstamos subordinados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Préstamo</u> <u>subordinado</u>
Saldo inicial	3.751
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(272)</u>
Saldo final	<u><u>3.479</u></u>
Del que:	
A largo plazo	3.228
A corto plazo	<u>251</u>
	<u><u>3.479</u></u>

<u>Ejercicio 2013</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Préstamo</u> <u>subordinado</u>
Saldo inicial	4.152
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(401)</u>
Saldo final	<u><u>3.751</u></u>
Del que:	
A largo plazo	3.664
A corto plazo	<u>87</u>
	<u><u>3.751</u></u>

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,57%. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado son pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido.

La amortización del Préstamo Subordinado se efectuará, en cada fecha de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La parte del préstamo que se destine a financiar los gastos de constitución y de emisión de los Bonos, se amortizará en la cuantía en que hubiesen sido amortizados dichos gastos, y en todo caso, en el plazo máximo de cinco años,
- El resto de principal del préstamo se amortizará en cada una de las fechas de pago de los Bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la fecha de determinación anterior y en curso del Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 34 miles de euros (2013: 37 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2014, 6 miles de euros (2013: 7 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2014 se encuentran vencidos y pendientes de pago amortizaciones del principal del préstamo por importe de 251 miles de euros (2013: 87 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no han sido asignados a las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito” correcciones de valor por repercusión de pérdidas.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación (miles de euros):

2014:

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	5.015	18.613	89.955	184.299
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	2.295		234.280	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.094	11.540	72.816	191.204
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	507		8.067	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	1.852		11.702	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	38		255	
<b>SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)</b>				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	9.610	18.613	337.255	184.299
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	382	7.713	55.156	129.556
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	117	464	4.047	5.538
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	272		7.814	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	21		2.662	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2014 han sido (miles de euros):

	15/04/2014	15/10/2014	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.383	4.227	9.610
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	185	197	382
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	56	61	117
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	123	149	272
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	10	11	21
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

2013:

**DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO**

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	5.223	18.266	84.940	165.686
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	2.310		231.985	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.345	12.451	71.722	179.664
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	641		7.560	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	2.021		9.850	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	13		217	

**SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)**

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	10.450	18.266	327.645	165.686
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	443	8.355	54.774	121.843
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	115	464	3.930	5.074
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	401		7.542	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	32		2.641	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2013 han sido (miles de euros):

	15/04/2013	15/10/2013	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	5.422	5.028	10.450
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	245	198	443
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	60	55	115
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	257	144	401
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	21	11	32
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión Sociedad Gestora	9	9
Comisión Administración de los Emisores	4	3
Comisión variable-resultados realizados	11	238
Otros	2	2
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(61)
	<u>26</u>	<u>191</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos del Fondo previos al cierre de su contabilidad oficial. Esta comisión se liquida semestralmente en cada fecha de pago.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(358)	(840)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	(61)	61

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	238	536
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(61)	61
Variaciones de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	61	(61)
Comisión variable devengada	358	840
Comisión variable pagada en el ejercicio	(585)	(1.138)
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>11</u>	<u>238</u>

Con fecha 13 de abril y 13 de octubre de 2014, el Fondo pagó a la Entidad cedente 249 y 336 miles de euros (2013: 658 y 480 miles de euros), respectivamente, en concepto de comisión variable.

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma de los saldos pendientes de pago de los saldos vivos de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

- Comisión de administración de las entidades emisoras

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago.

- Comisión de agencia a Barclays Bank PLC, Sucursal en España.

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo vivo de los Bonos de Titulización Hipotecaria, tras la última fecha en la que se pagó por este concepto. Estas cantidades son pagaderas semestralmente, en cada una de las fechas de pago.

## 11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos activos sometidos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos emitidos. Ver las características del swap en la Nota 5.

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31/12/2012	<u>(297)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	(93)
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>217</u>
Saldo al 31/12/2013	<u>(173)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	(28)
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>169</u>
Saldo al 31/12/2014	<u>(32)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos - Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 32 miles de euros (2013: 173 miles de euros).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado ingresos gastos financieros netos por estos contratos por importe de 169 miles de euros (2013: 217 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2014 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 42 miles de euros (2013: 54 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	<b>AyT.11 FT Hipotecaria</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Precio (*)</b>	<b>(74)</b>	<b>(226)</b>
<b>Nominal swap (*)</b>	<b>5.716</b>	<b>6.893</b>
WAC	3,44%	3,50%
WAM	78,84	88,41
CPR	3,01%	4,54%
Spread flujos préstamos	0,98%	1,13%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	3,09%	2,45%

(\*) Importe en miles de euros.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido de 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos de la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2014 y 2013, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2014 y 2013, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	1.901	0030	64.432	0060	2.030	0090	73.594	0120	5.453	0150	403.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>1.901</b>	<b>0050</b>	<b>64.432</b>	<b>0080</b>	<b>2.030</b>	<b>0110</b>	<b>73.594</b>	<b>0140</b>	<b>5.453</b>	<b>0170</b>	<b>403.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-6.867	0210	-7.243
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.295	0211	-2.311
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-338.568	0212	-329.407
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	64.432	0214	73.594
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,41	0215	3,04

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido						
Hasta 1 mes	0700	119	0710	30	0720	5	0730	35	0740	3.548	0750	3.583
De 1 a 3 meses	0701	34	0711	21	0721	4	0731	25	0741	1.081	0751	1.107
De 3 a 6 meses	0703	3	0713	3	0723	0	0733	3	0743	82	0753	86
De 6 a 9 meses	0704	0	0714	0	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	5	0725	1	0735	6	0745	97	0755	103
De 12 meses a 2 años	0706	7	0716	36	0726	8	0736	44	0746	418	0756	462
Más de 2 años	0708	24	0718	208	0728	91	0738	299	0748	996	0758	1.297
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>189</b>	<b>0719</b>	<b>303</b>	<b>0729</b>	<b>109</b>	<b>0739</b>	<b>412</b>	<b>0749</b>	<b>6.222</b>	<b>0759</b>	<b>6.638</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación							
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido												
Hasta 1 mes	0772	119	0782	30	0792	5	0802	35	0812	3.548	0822	3.583	0832	11.241	0842	31,88		
De 1 a 3 meses	0773	34	0783	21	0793	4	0803	25	0813	1.081	0823	1.107	0833	3.295	0843	33,60		
De 3 a 6 meses	0774	3	0784	3	0794	0	0804	3	0814	82	0824	86	0834	229	1854	154	0844	37,32
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	5	0796	1	0806	6	0816	97	0826	103	0836	187	1856	187	0846	55,34
De 12 meses a 2 años	0777	7	0787	36	0797	8	0807	44	0817	418	0827	462	0837	957	1857	632	0847	48,28
Más de 2 años	0778	24	0788	208	0798	91	0808	299	0818	996	0828	1.297	0838	2.225	1858	2.085	0848	58,30
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>189</b>	<b>0789</b>	<b>303</b>	<b>0799</b>	<b>109</b>	<b>0809</b>	<b>412</b>	<b>0819</b>	<b>6.222</b>	<b>0829</b>	<b>6.638</b>	<b>0839</b>	<b>18.134</b>			<b>0849</b>	<b>36,60</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	2,86	0868	0,25	0886	0,00	0904	2,62	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A. - CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA- ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA - CATALUNYA BANC, S.A. - OTROS E.F.C. (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	63	1310	215	1320	66	1330	220	1340	396	1350	30.522
Entre 1 y 2 años	1301	117	1311	979	1321	67	1331	628	1341	523	1351	38.820
Entre 2 y 3 años	1302	48	1312	537	1322	141	1332	1.974	1342	576	1352	41.580
Entre 3 y 5 años	1303	69	1313	1.300	1323	70	1333	1.338	1343	724	1353	51.507
Entre 5 y 10 años	1304	731	1314	19.094	1324	748	1334	21.538	1344	517	1354	39.368
Superior a 10 años	1305	873	1315	42.306	1325	938	1335	47.896	1345	2.717	1355	201.203
<b>Total</b>	1306	1.901	1316	64.431	1326	2.030	1336	73.594	1346	5.453	1356	403.000
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	12,12			1327	12,28			1347	11,92		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 30/10/2002	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	13,40	0632	12,92	0634	1,97

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 30/10/2002			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0338541016	B	121	100	12.100	3,30	121	100	12.100	4,30	121	100	12.100	23,90
ES0338541008	A	3.909	14	53.646	2,30	3.909	16	63.255	2,90	3.909	100	390.900	12,80
<b>Total</b>		8006	4.030	8025	65.746	8045	4.030	8065	75.355	8085	4.030	8105	403.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

		Intereses								Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995						
ES0338541016	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,57	0,75	360	78	20	0	12.100	0	12.120							
ES0338541008	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,24	0,42	360	78	49	0	53.646	0	53.695							
<b>Total</b>								9228	69	9105	0	9085	65.746	9095	0	9115	65.815	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0338541016	B	15-10-2037	0	0	117	4.048	0	0	116	3.931
ES0338541008	A	15-10-2037	9.610	337.255	382	55.155	10.450	327.645	442	54.773
<b>Total</b>			7305	9.610	7315	337.255	7325	499	7335	59.203
			7345	10.450	7355	327.645	7365	558	7375	58.704

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0338541016	B	27-06-2011	SYP	A	A	A
ES0338541008	A	27-06-2011	SYP	A	A	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



**S.05.3**

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>	<b>Situación actual</b> <b>31/12/2014</b>		<b>Situación cierre</b> <b>anual anterior</b> <b>31/12/2013</b>	
---	--	--	---	--

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	3.228	1010	3.664
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,01	1020	4,98
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,67	1040	1,88
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	81,58	1120	83,93
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		<b>NIF</b>		<b>Denominación</b>
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	VARIOS
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0030	90	0100	352	0200	247	0300	2,86	0400	2,62	1120	6,23	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
<b>Total Morosos</b>					0120	352	0220	247	0320	2,86	0420	2,62	1140	6,23	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0	0130	307	0230	200	0330	2,01	0430	1,32	1050	2,57	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
<b>Total Fallidos</b>					0150	307	0250	200	0350	2,01	0450	1,32	1200	2,57	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566
ES0338541016 ES0338541016	0,00	0,00	0,00		FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.5.1.B)
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	0532	0552	0572	
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014 DE  
AyT.11, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

## AYT 11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

#### a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, los Emisores no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto Informativo.

#### b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias serán amortizadas íntegramente en caso de ser subrogados los Emisores en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otras entidades financieras habilitadas al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la “Ley 2/1994”).

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará semestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo.

**2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Contrato de Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con los Emisores y con Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (y, a estos efectos, las “Entidades Prestamistas”) un Contrato de Préstamo Subordinado por importe de 11.247.597,78 euros, que se destinaron a (i) financiar los gastos de constitución del Fondo (incluidos los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso) y a (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva.

La entrega por las Entidades Prestamistas del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en una única disposición al día siguiente de la fecha de constitución del Fondo o siguiente Día Hábil (la Fecha de Disposición.) antes de las 10:00 horas, valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 6 meses calculado conforme a lo descrito en el apartado II.10 del Folleto Informativo) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente y (ii) un margen del 0,57%. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral, el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2 del Folleto Informativo y a las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si (i) el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2 del Folleto Informativo, y (ii) tratándose la Entidad Prestataria de un Emisor, la Cuenta Individualizada Ajustada de ese Emisor, calculada conforme al Contrato de Gestión Interna, arroja saldo positivo en cantidad suficiente. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularon tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Los intereses se distribuyeron entre los Emisores de acuerdo con su participación en el principal del Préstamo Subordinado en cada periodo de devengo de intereses del Préstamo Subordinado.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del Préstamo Subordinado cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de liquidez de acuerdo con el orden de prelación de pagos, tal como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo Subordinado y se abonaron, siempre que (i) el Fondo dispusiese de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo y (ii) tratándose la Entidad Prestataria de un Emisor, que la Cuenta Individualizada de ese Emisor, calculada de acuerdo con el Contrato de Gestión Interna, tenga saldo positivo en cantidad suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

La amortización se efectuó en cada una de las Fechas de Pago, con sujeción a las siguientes reglas:

- (a) La parte del Préstamo Subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo (incluidos los intereses devengados por el valor nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso) y de Emisión de los bonos, se amortizará en la cuantía en que hubieran sido amortizados dichos gastos de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, y en todo caso, durante el plazo máximo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo y en función de la normativa contable y fiscal vigente en cada momento.

- (b) El resto del principal del préstamo se amortizará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la Fecha de Determinación anterior y la Fecha de Determinación en curso, del Fondo de Reserva.

El reparto entre las Entidades Prestamistas (tratándose de Emisores) de estas amortizaciones se efectuó por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna y, tratándose de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez, de acuerdo con su participación en el Préstamo Subordinado.

El Préstamo, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto de los demás acreedores comunes del Fondo en los términos previstos en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo, incluidos, entre otros, los tenedores de los Bonos.

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados, cada uno de los Emisores tuvo derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una Comisión de Administración igual al 0,01% anual, IVA incluido, sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago anterior, siempre que (i) el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos del Fondo descrito en el apartado V.5.1.B)2. del Folleto Informativo y que (ii) la Cuenta Individualizada Ajustada del Emisor, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroje saldo positivo.

#### Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió a dotar un fondo de reserva (el .Fondo de Reserva.) con cargo al Préstamo Subordinado descrito anteriormente, cuyo importe estará depositado en la Cuenta de Tesorería y que tiene las siguientes características:

Durante los tres (3) primeros años de vida del Fondo, el importe del Fondo de Reserva fue de 10.075.000 euros (igual al 2,5% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo).

A partir del tercer año de vida del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva ha sido igual, para cada Periodo de Devengo de Intereses, al resultado de aplicar al Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación correspondiente a dicho Periodo de Devengo de Intereses, la proporción que represente el importe inicial del Fondo de Reserva sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación más próxima a la finalización del periodo de tres (3) años antes aludido.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva puede ser empleado para atender a las obligaciones de pago que para el Fondo pudieran derivarse de los ocho (8) primeros conceptos del orden de prelación de pagos contenido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto Informativo.

#### Cuenta de Tesorería y Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora, en su labor de administración, realizó en concreto las siguientes actuaciones:

(i) Abrió a nombre del Fondo las siguientes cuentas:

Cuenta de Tesorería: Se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria (en adelante la "Cuenta de Tesorería") inicialmente en el Agente Financiero a la que, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Administración, se transfieren semanalmente las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios Participados cobradas por los Emisores.

Cuentas de Cobros: se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria con cada uno de los Emisores (a excepción de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria Credifimo Establecimiento Financiero de Crédito) y con Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (las .Cuentas de Cobros., cada una de ellas una Cuenta de Cobros).

En estas cuentas se depositan transitoriamente las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios Participados cobradas por los Emisores hasta que, de acuerdo con el Contrato de Administración, proceda transferir semanalmente dichos fondos a la Cuenta de Tesorería. Los importes cobrados por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria Credifimo Establecimiento Financiero de Crédito se depositan en la Cuenta de Cobros abierta en Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez hasta que, de acuerdo con el Contrato de Administración, se transfiera su saldo a la Cuenta de Tesorería.

Cada una de las Cuenta de Cobros está sujeta al correspondiente contrato de cuenta corriente, devengando intereses al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos correspondiente al periodo de liquidación de intereses disminuido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%), que se calcula en función del saldo medio diario (hasta el último día de cada mes, inclusive) y se abona mensualmente, coincidiendo con la última transferencia de sus saldos a la Cuenta de Tesorería que se realiza dicho mes.

(ii) Adopta las medidas oportunas para que se ingresen en la Cuenta de Tesorería las cantidades que reciba de los Emisores, tanto en concepto de principal e intereses como por cualquier otro concepto, que le correspondan al Fondo.

- (iii) Adopta las medidas oportunas para que se mantengan depositadas en la Cuenta de Tesorería las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva.
- (iv) Vela para que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería produzcan la rentabilidad establecida en el Contrato de Servicios Financieros. Sin perjuicio de ello, se pueda invertir el saldo de la Cuenta de Tesorería en activos de renta fija, denominados en euros, de emisores con una calificación crediticia mínima de A-1+ según la escala de S&P Rating Services, de acuerdo con el apartado V.3.1 del Folleto Informativo.
- (v) Calcula, en cada Fecha de Fijación de Tipo, respecto al siguiente Periodo de Devengo de Intereses, el Tipo de Interés Nominal aplicable a ambas Series de Bonos resultante de la determinación efectuada de acuerdo con el apartado II.10 del Folleto Informativo y lo publica en la forma prevista en el apartado III.5.3.a) del Folleto Informativo.
- (vi) Calcula en cada Fecha de Determinación, el principal a amortizar de ambas Series de Bonos y, junto con los intereses devengados de acuerdo con el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo, lo publica en la forma prevista en el apartado III.5.3.a) del Folleto Informativo.
- (vii) Destina los Fondos Disponibles referidos en el apartado V.5.1.B) del Folleto Informativo, así como cualquier otra cantidad disponible en la Cuenta de Tesorería en cada fecha, al cumplimiento de las obligaciones de pago o retención del Fondo, en los términos y en el orden de prelación establecido en el apartado V.5.1.B)2 del Folleto del Folleto Informativo y las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.
- (viii) En el supuesto de que, en cualquier momento durante la vida del Fondo, la continuación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros como Agente Financiero pueda afectar al mantenimiento de las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros puede ser sustituida, por decisión de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad de Calificación, por otra entidad de crédito cuya deuda a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1 (en cuyo caso, se transferirá a esta última entidad la Cuenta de Tesorería), salvo que el Agente Financiero obtenga de una entidad de crédito con la citada calificación mínima, dentro de los treinta (30) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida su sustitución como Agente Financiero, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los importes depositados en la Cuenta de Tesorería.

### Contrato de Swap:

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con el Agente Financiero (actuando como “Entidad de Contrapartida”) un contrato de permuta financiera de intereses (el .Contrato de Swap.), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo que tiene lugar por encontrarse ciertos Préstamos Hipotecarios Participados sometidos a tipos de interés diferentes a los de los Bonos. Así, mientras el tipo de interés de referencia de los Bonos es Euribor 6 meses, los tipos de referencia en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a ciertos Préstamos Hipotecarios Participados (concretamente, los tipos 70% Euribor año, VPO 96-99 mensuales, VPO 98-01 mensuales) son distintos, tal como aparece reflejado en el cuadro estratificado incluido en el apartado IV.4 f) del Folleto Informativo. Asimismo, mediante el Contrato de Swap, se cubrirá el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Préstamos Hipotecarios Participados generan intereses a un tipo de interés fijo en tanto que el tipo de interés devengado por los Bonos tiene carácter variable.

En caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la continuación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros como Entidad de Contrapartida pudiera afectar al mantenimiento de las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros podrá ser sustituida, por decisión de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad de Calificación, por otra entidad cuya deuda a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, salvo que la Entidad de Contrapartida obtenga una garantía suficiente de una entidad de crédito con la citada calificación mínima, dentro de los treinta (30) Días Hábiles siguientes a la fecha en que se decida su sustitución como Entidad de Contrapartida.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido mediante el pago al Agente Financiero, en cada Fecha de Pago, de los intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados cubiertos y la recepción de un tipo variable pagado por el Agente Financiero sobre la base del Euribor + 60 p.b. Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

#### 4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2014, ha sido del 3,41% (3,04% en el ejercicio 2013).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 69,68%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.289	67,95%	32.403	50,29%	1.174	57,83%	30.136	40,95%
40,01- 60,00	593	31,26%	31.126	48,31%	758	37,34%	37.489	50,94%
60,01- 80,00	15	0,79%	904	1,40%	98	4,83%	5.969	8,11%
80,01- 100,00	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>1.897</b>	<b>100%</b>	<b>64.433</b>	<b>100%</b>	<b>2.030</b>	<b>100,00%</b>	<b>73.594</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>39,61%</b>				<b>42,27%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2014	Datos al 31/12/2013
1,69%	1,57%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	989	52,03%	24.623	38,22%	1.075	52,96%	29.348	39,88%
Aragón	3	0,16%	125	0,19%	3	0,15%	135	0,18%
Asturias	1	0,05%	25	0,04%	1	0,05%	26	0,04%
Canarias	20	1,05%	1.074	1,67%	20	0,99%	1.126	1,53%
Castilla-León	60	3,16%	1.972	3,06%	62	3,05%	2.280	3,10%
Castilla La Mancha	6	0,32%	305	0,47%	6	0,30%	323	0,44%
Cataluña	359	18,88%	14.035	21,78%	381	18,77%	15.740	21,39%
Extremadura	10	0,53%	413	0,64%	10	0,49%	469	0,64%
Galicia	3	0,16%	117	0,18%	3	0,15%	122	0,17%
Madrid	228	11,99%	11.800	18,31%	231	11,38%	12.691	17,25%
Murcia	1	0,05%	47	0,07%	1	0,05%	50	0,07%
Navarra	2	0,11%	101	0,16%	2	0,10%	108	0,15%
La Rioja	14	0,74%	481	0,75%	15	0,74%	544	0,74%
Comunidad Valenciana	2	0,11%	40	0,06%	2	0,10%	43	0,06%
País Vasco	203	10,68%	9.274	14,39%	218	10,74%	10.587	14,39%
<b>Total</b>	<b>1.901</b>	<b>100%</b>	<b>64.432</b>	<b>100%</b>	<b>2.030</b>	<b>100,00%</b>	<b>73.592</b>	<b>100,00%</b>

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

*Cifras en euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	119	30	5	35	3.548	3.583
De 1 a 3 meses	34	21	4	25	1.081	1.107
De 3 a 6 meses	3	3	0	3	82	86
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	2	5	1	6	97	103
De 12 meses a 24 meses	7	36	8	44	418	462
Más de 2 años	24	208	91	299	996	1.297
<b>Totales</b>	<b>189</b>	<b>303</b>	<b>109</b>	<b>412</b>	<b>6.222</b>	<b>6.638</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

*Cifras en euros*

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 6 MESES	IRPH cajas	IRPH entidades
Nº Activos vivos ( <i>uds.</i> )	1.008	2	197	385
Importe pendiente ( <i>euros</i> )	39.416	86	7.515	9.908
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,00	0,44	0,19	0,11
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,59	0,74	3,31	3,33

Índice de referencia	MIBOR AÑO	VPO 1998- 2001	TIPO FIJO
Nº Activos vivos ( <i>uds.</i> )	55	195	55
Importe pendiente ( <i>euros</i> )	1.768	4.596	1.143
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,02	0,00	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,74	3,01	5,38

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

*Cifras en euros*

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2014				Situación al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1	51	2,68%	2.213	3,43%	16	0,79%	873	1,19%
1,00 - 1,49	435	22,88%	17.130	26,59%	387	19,06%	16.751	22,76%
1,50 - 1,99	360	18,94%	13.539	21,01%	344	16,95%	12.991	17,65%
2,00 - 2,49	175	9,21%	7.449	11,56%	261	12,86%	12.322	16,74%
2,50 - 2,99	23	1,21%	727	1,13%	9	0,44%	318	0,43%
3,00 - 3,49	624	32,82%	18.017	27,96%	288	14,19%	8.030	10,91%
3,50 - 3,99	127	6,68%	3.330	5,17%	425	20,94%	13.248	18,00%
4,00 - 4,49	46	2,42%	826	1,28%	186	9,16%	6.034	8,20%
4,50 - 4,99	11	0,58%	161	0,25%	30	1,48%	724	0,98%
5,00 - 5,49	18	0,95%	464	0,72%	38	1,87%	1.119	1,52%
5,50 - 5,99	10	0,53%	150	0,23%	19	0,94%	513	0,70%
6,00 - 6,49	17	0,89%	359	0,56%	19	0,94%	482	0,65%
6,50 - 6,99	2	0,11%	43	0,07%	6	0,30%	162	0,22%
7,00 - 7,49	1	0,05%	20	0,03%	1	0,05%	21	0,03%
7,50 - 7,99	1	0,05%	4	0,01%	1	0,05%	5	0,01%
<b>Total</b>	<b>1.901</b>	<b>100%</b>	<b>64.432</b>	<b>100%</b>	<b>2.030</b>	<b>100,00%</b>	<b>73.593</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal:</b>								
Medio ponderado por Principal			<b>2,41%</b>	<b>2,51%</b>				

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 403 millones de euros, integrados por 3.909 Bonos de la Serie A y 121 Bonos de la Serie B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2014 se resume en el cuadro de la página siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	<b>SERIE A</b>			<b>SERIE B</b>		
	<b>ES0338541008</b>			<b>ES0338541016</b>		
	<b>INTERESES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</b>	<b>INTERESES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</b>
15/10/2014	196,50	4.226,76	53.645,55	61,38	0,00	12.100,00
15/04/2014	185,48	5.382,88	57.872,31	55,66	0,00	12.100,00
15/10/2013	197,52	5.028,30	63.255,20	55,29	0,00	12.100,00
15/04/2013	244,82	5.421,35	68.283,50	60,37	0,00	12.100,00
15/10/2012	515,83	5.207,13	73.704,85	99,28	0,00	12.100,00
16/04/2012	862,09	5.713,66	78.911,99	143,44	0,00	12.100,00
17/10/2011	865,80	5.663,24	84.625,66	136,54	0,00	12.100,00
15/04/2011	712,64	6.993,86	90.288,90	108,82	0,00	12.100,00
15/10/2010	631,42	6.837,15	97.282,77	93,67	0,00	12.100,00
15/04/2010	720,62	8.650,65	104.119,92	97,50	0,00	12.100,00
15/10/2009	1.140,64	7.608,63	112.770,58	134,94	0,00	12.100,00
15/04/2009	3.645,14	8.212,96	120.379,21	363,17	0,00	12.100,00
15/10/2008	3.520,60	10.172,31	128.592,18	327,28	0,00	12.100,00
15/04/2008	3.768,39	11.180,16	138.764,49	324,39	0,00	12.100,00
15/10/2007	3.567,04	12.816,36	149.944,66	285,36	0,00	12.100,00
16/04/2007	3.509,42	16.749,90	162.761,02	256,74	0,00	12.100,00
16/10/2006	3.127,51	17.839,77	179.510,93	211,83	0,00	12.100,00
18/04/2006	2.792,70	23.020,76	197.350,71	175,81	0,00	12.100,00
17/10/2005	3.054,76	25.673,13	220.371,47	170,74	0,00	12.100,00
15/04/2005	3.342,66	26.498,48	246.044,61	168,59	0,00	12.100,00
15/10/2004	3.505,27	29.365,93	272.540,91	160,78	0,00	12.100,00
15/04/2004	4.065,20	31.164,34	301.909,03	167,97	0,00	12.100,00
15/10/2003	5.008,17	33.039,68	333.073,38	185,81	0,00	12.100,00
15/04/2003	5.975,49	24.786,92	366.113,07	202,93	0,00	12.100,00

Al 31 de diciembre de 2014, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	B
ISIN	ES0338541008	ES0338541016
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	27/06/2011	27/06/2011
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Standard & Poors	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	A	A
Calificación - Situación cierre anual anterior	A	A
Calificación - Situación inicial	AAA	A

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2014 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	403.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	64.129
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	15,91%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	64.432
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	15,98%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	338.568

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2014, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

*Cifras en euros*

*Tasa de amortización anticipada 0%*

Vida Media (años)	3,035519803
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	53.645.552,40 €	0,00 €
15/04/2015	47.188.334,65 €	6.457.217,75 €
15/10/2015	44.028.501,29 €	3.159.833,36 €
15/04/2016	40.949.484,79 €	3.079.016,50 €
15/10/2016	38.039.895,91 €	2.909.588,88 €
15/04/2017	35.230.155,07 €	2.809.740,84 €
15/10/2017	32.471.014,34 €	2.759.140,73 €
15/04/2018	29.700.105,24 €	2.770.909,10 €
15/10/2018	26.939.213,68 €	2.760.891,56 €
15/04/2019	0,00 €	26.939.213,68 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2018	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2019	0,00 €	12.100.000,00 €

<b>Totales</b>	<b>53.645.552,40 €</b>
----------------	------------------------

<b>Totales</b>	<b>12.100.000,00 €</b>
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,43%

Vida Media (años)	2,324032254
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	53.645.552,40 €	0,00 €
15/04/2015	46.150.071,22 €	7.495.481,18 €
15/10/2015	42.002.779,25 €	4.147.291,97 €
15/04/2016	38.006.067,33 €	3.996.711,92 €
15/10/2016	34.246.500,90 €	3.759.566,43 €
15/04/2017	30.650.531,34 €	3.595.969,56 €
15/10/2017	27.166.112,64 €	3.484.418,70 €
15/04/2018	0,00 €	27.166.112,64 €

<b>Totales</b>	<b>53.645.552,40 €</b>
----------------	------------------------

Vida Media (años)	3,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €

<b>Totales</b>	<b>12.100.000,00 €</b>
----------------	------------------------

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	2,243889504
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	53.645.552,40 €	0,00 €
15/04/2015	45.677.612,78 €	7.967.939,62 €
15/10/2015	41.091.596,69 €	4.586.016,09 €
15/04/2016	36.698.753,99 €	4.392.842,70 €
15/10/2016	32.583.714,27 €	4.115.039,72 €
15/04/2017	28.670.117,44 €	3.913.596,83 €
15/10/2017	24.903.707,51 €	3.766.409,93 €
15/04/2018	0,00 €	24.903.707,51 €

<b>Totales</b>	<b>53.645.552,40 €</b>
----------------	------------------------

Vida Media (años)	3,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2017	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2018	0,00 €	12.100.000,00 €

<b>Totales</b>	<b>12.100.000,00 €</b>
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	1,619213259
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	53.645.552,40 €	0,00 €
15/04/2015	44.174.692,10 €	9.470.860,30 €
15/10/2015	38.235.394,74 €	5.939.297,36 €
15/04/2016	32.667.945,65 €	5.567.449,09 €
15/10/2016	27.544.765,39 €	5.123.180,26 €
15/04/2017	0,00 €	27.544.765,39 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	12.100.000,00 €

<b>Totales</b>	<b>53.645.552,40 €</b>	
----------------	------------------------	--

<b>Totales</b>	<b>12.100.000,00 €</b>	
----------------	------------------------	--

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	1,500674666
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,290410959
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	53.645.552,40 €	0,00 €
15/04/2015	42.685.245,35 €	10.960.307,05 €
15/10/2015	35.465.601,54 €	7.219.643,81 €
15/04/2016	28.856.607,29 €	6.608.994,25 €
15/10/2016	22.906.611,04 €	5.949.996,25 €
15/04/2017	0,00 €	22.906.611,04 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2017	0,00 €	12.100.000,00 €

<b>Totales</b>	<b>53.645.552,40 €</b>	
----------------	------------------------	--

<b>Totales</b>	<b>12.100.000,00 €</b>	
----------------	------------------------	--

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	1,215412915
-------------------	-------------

Vida Media (años)	1,791780822
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	53.645.552,40 €	0,00 €
15/04/2015	41.214.945,27 €	12.430.607,13 €
15/10/2015	32.787.796,12 €	8.427.149,15 €
15/04/2016	25.263.725,66 €	7.524.070,46 €
15/10/2016	0,00 €	25.263.725,66 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2015	12.100.000,00 €	0,00 €
15/04/2016	12.100.000,00 €	0,00 €
15/10/2016	0,00 €	12.100.000,00 €

Totales	53.645.552,40 €
---------	-----------------

Totales	12.100.000,00 €
---------	-----------------

**7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,43%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/04/2018. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

**8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	989	0426	24.623	0452	1.075	0478	29.348	0504	2.308	0530	148.711
Aragón	0401	3	0427	125	0453	3	0479	135	0505	12	0531	764
Asturias	0402	1	0428	25	0454	1	0480	26	0506	8	0532	545
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	20	0430	1.074	0456	20	0482	1.126	0508	66	0534	5.195
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	1	0535	82
Castilla-León	0406	60	0432	1.972	0458	62	0484	2.280	0510	79	0536	7.072
Castilla La Mancha	0407	6	0433	305	0459	6	0485	323	0511	39	0537	2.794
Cataluña	0408	359	0434	14.035	0460	381	0486	15.740	0512	571	0538	45.602
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	10	0436	413	0462	10	0488	469	0514	52	0540	2.636
Galicia	0411	3	0437	117	0463	3	0489	122	0515	9	0541	623
Madrid	0412	228	0438	11.800	0464	231	0490	12.691	0516	1.976	0542	157.124
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1	0440	47	0466	1	0492	50	0518	3	0544	173
Navarra	0415	2	0441	101	0467	2	0493	108	0519	4	0545	316
La Rioja	0416	14	0442	481	0468	15	0494	544	0520	22	0546	1.776
Comunidad Valenciana	0417	2	0443	40	0469	2	0495	43	0521	11	0547	443
País Vasco	0418	203	0444	9.274	0470	218	0496	10.587	0522	292	0548	29.145
<b>Total España</b>	0419	1.901	0445	64.432	0471	2.030	0497	73.592	0523	5.453	0549	403.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	1.901	0450	64.432	0475	2.030	0501	73.592	0527	5.453	0553	403.001

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 30/10/2002					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.901	0577	64.432	0583	64.432	0600	2.030	0606	73.594	0611	73.594	0620	5.453	0626	403.000	0631	403.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
<b>Total</b>	0576	1.901			0588	64.432	0605	2.030			0616	73.594	0625	5.453			0636	403.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.289	1110	32.403	1120	1.174	1130	30.136	1140	641	1150	42.206
40% - 60%	1101	593	1111	31.126	1121	758	1131	37.489	1141	939	1151	63.548
60% - 80%	1102	15	1112	904	1122	98	1132	5.969	1142	3.119	1152	230.400
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	328	1153	25.310
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	223	1154	19.614
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	108	1155	10.594
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	55	1156	6.116
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	40	1157	5.212
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1.897</b>	<b>1118</b>	<b>64.433</b>	<b>1128</b>	<b>2.030</b>	<b>1138</b>	<b>73.594</b>	<b>1148</b>	<b>5.453</b>	<b>1158</b>	<b>403.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>39,61</b>			<b>1139</b>	<b>42,27</b>			<b>1159</b>	<b>70,15</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO	55		1.143		0,00		5,38	
VPO 1998-2001	195		4.596		0,00		3,01	
MIBOR AÑO	55		1.768		1,02		1,74	
IRPH entidades	385		9.908		0,11		3,33	
IRPH cajas	197		7.515		0,19		3,31	
EURIBOR 6 MESES	2		86		0,44		0,74	
EURIBOR AÑO	1.008		39.416		1,00		1,59	
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1.897</b>	<b>1415</b>	<b>64.432</b>	<b>1425</b>	<b>0,67</b>	<b>1435</b>	<b>2,22</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 30/10/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	51	1521	2.213	1542	16	1563	873	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	435	1522	17.130	1543	387	1564	16.751	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	360	1523	13.539	1544	344	1565	12.991	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	175	1524	7.449	1545	261	1566	12.322	1587	2	1608	131
2,5% - 2,99%	1504	23	1525	727	1546	9	1567	318	1588	20	1609	1.590
3% - 3,49%	1505	624	1526	18.017	1547	288	1568	8.030	1589	8	1610	786
3,5% - 3,99%	1506	127	1527	3.330	1548	425	1569	13.248	1590	406	1611	28.846
4% - 4,49%	1507	46	1528	826	1549	186	1570	6.034	1591	496	1612	42.391
4,5% - 4,99%	1508	11	1529	161	1550	30	1571	724	1592	1.181	1613	96.252
5% - 5,49%	1509	18	1530	464	1551	38	1572	1.119	1593	2.403	1614	170.080
5,5% - 5,99%	1510	10	1531	150	1552	19	1573	513	1594	568	1615	38.808
6% - 6,49%	1511	17	1532	359	1553	19	1574	482	1595	319	1616	20.770
6,5% - 6,99%	1512	2	1533	43	1554	6	1575	162	1596	35	1617	2.446
7% - 7,49%	1513	1	1534	20	1555	1	1576	21	1597	14	1618	850
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	4	1556	1	1577	5	1598	1	1619	50
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1.901</b>	<b>1541</b>	<b>64.432</b>	<b>1562</b>	<b>2.030</b>	<b>1583</b>	<b>73.593</b>	<b>1604</b>	<b>5.453</b>	<b>1625</b>	<b>403.000</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>2,41</b>			<b>9584</b>	<b>2,51</b>			<b>1626</b>	<b>4,94</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,74</b>			<b>9585</b>	<b>0,63</b>			<b>1627</b>	<b>0,00</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 30/10/2002			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,69			2030	1,57			2060	0,61		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 30/10/2002					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.030	3060	65.746	3110	65.746	3170	4.030	3230	403.000	3250	403.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>4.030</b>			<b>3160</b>	<b>65.746</b>	<b>3220</b>	<b>4.030</b>			<b>3300</b>	<b>403.000</b>

# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.06

Denominación del Fondo: **AYT.11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**  
Estados agregados: **No**  
Periodo: **2º Semestre**  
Ejercicio: **2014**

## NOTAS EXPLICATIVAS

Contiene  
Información adicional  
en fichero adjunto

## INFORME DE AUDITOR

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT. 11, F.T.H., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2014 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2015, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2015

---

D. José María Verdugo Arias  
Presidente

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird  
Consejero